

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	ASEGURAMIENTO Y MONITOREO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES	Código: ME-GTI-P-004
	GESTION DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1.	Adopción del procedimiento Aseguramiento y Monitoreo de la Plataforma mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.
2.	Adopción del procedimiento Aseguramiento y Monitoreo de la Plataforma mediante Resolución 942 del 03 de noviembre de 2020, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía.
3.	Se modificaron las actividades, objetivo, alcance y la política de definición

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Samuel Escobar CARGO: Contratista - TIC FECHA: 03-06-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Jhon Fredy Velásquez CARGO: Profesional Especializado FECHA: 12-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Rigoberto García Guillot CARGO: Director TIC FECHA: 18-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO
	NOMBRE: Jackelines Granados CARGO: Técnico Adm. –SIG FECHA: 11-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO	NOMBRE: Claudia Cuello Daza CARGO: Secretaria general FECHA: 19-07-2024 FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

RESPONSABLES LÍDERES	Jefe de Oficina TIC, Coordinador de Servicios Tecnológicos.
-----------------------------	---

OBJETIVO	Asegurar la estabilidad, seguridad y rendimiento de las plataformas digitales de la Alcaldía Distrital de Santa Marta mediante monitoreo constante, garantizando su correcto funcionamiento y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.
-----------------	--

ALCANCE	El procedimiento incluye todas las actividades necesarias para garantizar la estabilidad, seguridad y rendimiento de las plataformas digitales utilizadas por la Alcaldía Distrital. Esto abarca desde la identificación de las plataformas
----------------	---

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	ASEGURAMIENTO Y MONITOREO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES	Código: ME-GTI-P-004
	GESTION DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

hasta la evaluación y mejora continua del proceso.

BASE LEGAL	Manual de Gobierno en línea
	Ley 1341 de 2009 (Ley de TIC)
	Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales)
	Ley 1273 de 2009 (Ley de Delitos Informáticos)
	Decreto 1078 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones)
	Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional)

DEFINICIONES
Confiabilidad: Garantizar que el contenido de la información no sea alterado en el transporte y procesamiento.
Disponibilidad: Acceso a la información y a los sistemas en el momento que se requiera.
Seguridad: Garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de la información.
Herramienta de Monitoreo: Software que supervisa servidores y servicios, generando alertas automáticas.
Plataforma: Entorno que facilita la creación, ejecución y gestión de soluciones informáticas.
Alertas o Alarmas: Notificaciones para eventos importantes o situaciones críticas.
Acciones Correctivas: Medidas para resolver problemas identificados y prevenir su recurrencia.

LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN
Establecer procedimientos para la asignación y revocación de accesos a la plataforma digital.
Implementar controles de autenticación fuertes para garantizar la seguridad de las cuentas.
Encriptar datos confidenciales en tránsito y en reposo para protegerlos contra accesos no autorizados.
Mantener actualizado el software y los sistemas de la plataforma para mitigar vulnerabilidades de seguridad.
Designar un equipo de respuesta a incidentes y establecer procedimientos claros para su activación y coordinación.
Realizar auditorías periódicas de seguridad para identificar y remediar posibles debilidades en la infraestructura y configuración de la plataforma.

 ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	ASEGURAMIENTO Y MONITOREO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES	Código: ME-GTI-P-004
	GESTION DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024

Documentar exhaustivamente los cambios realizados y sus impactos en la operación y seguridad de la plataforma.
Almacenar copias de seguridad en ubicaciones seguras y fuera del sitio para mitigar riesgos de pérdida de datos.
Asegurar que la plataforma cumpla con las leyes y regulaciones aplicables, como la protección de datos, privacidad y seguridad de la información.
Mantener registros y documentación adecuada para demostrar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registros
1	Identificación de Plataformas Digitales	Realizar un inventario de todas las plataformas digitales utilizadas.	Profesional universitario TIC	Formato de control e inventario de licencias de software
2	Selección de Herramientas de Monitoreo	Seleccionar herramientas adecuadas para monitorear cada plataforma.	Profesional universitario TIC	Documento soporte de instalación Herramienta de monitoreo
3	Implementación de Herramientas de Monitoreo	Configurar las herramientas seleccionadas para recoger datos relevantes.	Profesional universitario TIC	Herramienta de gestión
4	Establecer Alertas	Configurar alertas automáticas para notificar cuando se detecten problemas o violaciones.	Profesional universitario TIC	Herramienta de gestión
5	Acciones Correctivas	Tomar medidas correctivas inmediatas para abordar problemas detectados.	Profesional universitario TIC	Herramienta de gestión
6	Documentación y Reportes	Registrar incidentes detectados, acciones tomadas y resultados obtenidos.	Profesional universitario TIC	Formato reporte de incidentes ME-GTI-F-006 / Informe.
7	Evaluación y Mejora Continua	Revisar y mejorar el procedimiento de aseguramiento y monitoreo de plataformas.	Profesional universitario TIC	Informe de evaluación y mejora de la herramienta de gestión

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	ASEGURAMIENTO Y MONITOREO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES	Código: ME-GTI-P-004
	GESTION DE LAS TICs	Versión: 3
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	Fecha de vigencia: 22/07/2024
DOCUMENTOS RELACIONADOS:		
NOMBRE:	CÓDIGO / UBICACIÓN	
Formato reporte de incidentes	ME-GTI-F-006	
Herramienta de gestión	https://docs.google.com/forms/d/11p6lOHgX0NGmocwzdo74BZqHZiAcYQ9Fy1AGaFrtTvK/viewform?pli=1&pli=1&edit_requested=true	
soportes digitales de instalación Herramienta de monitoreo		

COPIA NO CONTROLADA